

EL VINALAPÓ.

POLÍTICA, ARTES, NOTICIAS, INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Elche, un mes 0,50 pesetas.
Fuera, un trimestre. 1,75
Número suelto 0,25

Director-Propietario:

DON ILDEFONSO SANSANO BUYOLO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de la Fruta, 3, Administracion.—Comunicados á precios convencionales.—Se publica los sábados.

Los Directores de la mayoría de los periódicos que en Madrid se publican, ante las vejaciones y desafueros de que son objeto por parte del gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo, y ante la reiterada aplicacion del artículo 22 de la ley provincial sobre multas gubernativas, que está, en lo que á la prensa se refiere, taxativamente derogada por la ley de policía de imprenta de 26 de Julio de 1883; y la mala interpretacion de los artículos 816 y 822 de la ley de Enjuiciamiento criminal, por la cual se introduce el odioso secuestro de lo que está prohibido terminantemente sea considerado instrumento de delito; han formulado una enérgica protesta contra la persecucion de que son victimas y contra todo aquello que se oponga á lo que la Constitucion y las leyes determinan, y han invitado á los periódicos de provincias para que se adhieran á ella.

Cuando en la semana última conocimos tan importante documento, estaba ya hecha la tirada del número; empero el apreciable colega *El Constitucional Dinástico* de Alicante, suficientemente autorizado por nuestro querido Director, ha declarado que *EL VINALAPÓ* se halla perfectamente identificado con la mencionada protesta.

Sesion del Ayuntamiento.

En la celebrada el jueves 20 de los corrientes, se presentó y despachó favorablemente una solicitud de D. Julio Aisa, para embellecer la fachada de su casa.

Se trató con la Junta municipal del medio mas conveniente para cubrir el cupo de consumos en el próximo año, y despues de un amplio y razonado debate, obtóse en primer término por los encabezamientos parciales ó gremiales; y caso de que estos no diesen el resultado que se apeetece, acudir entonces al arrendamiento.

De algo más se ocupó la corporacion municipal; pero por la importancia misma que entraña el asunto á que nos referimos, hemos dedicado algunos artículos en los sucesivos números, y nos reservamos para entonces nuestro criterio.

Sociedades.

Mañana celebra el Casino junta general, y creemos han de presentarse y discutirse algunas proposiciones para hacer un edificio de nueva planta.

No nos cansaremos de repetirlo; mediten mucho los señores socios, no se dejen llevar de la impresion del momento y lo subordinen todo á anterio-

res compromisos, porque tal vez lo que mañana decidan ha de alcanzar tambien á los sucesores de nuestros hijos.

El huerto de Gil, en opinion de personas de reconocida ciencia, no reúne condiciones higiénicas para que sea conveniente levantar allí el Casino. La Corredera ó la plaza de la Merced son, en nuestro sentir, puntos más á propósito, más céntricos, con todas las condiciones de salubridad necesarias; pero si, despues de gestionarlo, no pudiera lograrse el construirle en cualquiera de estos dos sitios, ¿no sería preferible adquirir la casa en que hoy se halla instalado, haciendo en ella las necesarias reformas? El Casino debe estar situado allá donde convenga á todos; donde los socios puedan presenciar los acontecimientos más notables que en la poblacion se realizan; edificarlo en el huerto de Gil significa tanto como trasportarnos á un desierto, esponiéndonos de continuo á las inclemencias del tiempo.

Al escribir de este modo—ocioso es consignarlo—no nos inspira animosidad alguna, no pretendemos mortificar á nadie; aspiramos solo al mejor acierto en la resolucion que haya de tomarse.

El pasado miércoles, día 19, la sociedad *Josefina* celebró en la parroquia del Salvador una solemne funcion religiosa en honor de su santo patrono.

La misa del maestro D. Pablo Hernandez, fué cantada con acompañamiento de orquesta, por la que con tanto acierto dirige el entendido profesor nuestro amigo D. Antonio Sanchez; con su proverbial galantería accedió gustoso á una súplica de nuestro querido Director para que en el Ofertorio dejara oír la bonita y preciosa mazurka que se titula «Una lágrima» y que recuerda siempre al señor Sansano deliciosos instantes de felicidad perdida y nunca bastantemente llorada.

En cuanto al sermón predicado por el Dr. don Casiano Quiles, Canónigo Magistral de la Catedral de Alicante.

no era menester, ciertamente, que el Sr. Quiles se hubiera molestado en hacer el viaje á Elche.

CARTAS Á UNA AMIGA.

XIV.

Querida amiga: Jorge terminó así: Trascurrió media hora; el viento había cesado; el mar continuaba envuelto en su manto de sombras y nuestros remos hendían las olas, levantando en los costados de la lancha trémulos haces de líquidas chispas.

De pronto, cuando ménos lo esperábamos, delumbadora culebrina rasgó el seno de los sombríos nubarrones que rodaban de Norte á Sur, y la voz del trueno, ya anunciada por el relámpago, retumbó en el espacio, perdiéndose á lo lejos en las profundidades del abismo. Acto seguido y como obedeciendo á la misma voz, seca y abrasadora ráfaga azotó la superficie de los mares, imprimiendo á las olas una trepidacion fosforescente. La tempestad, eterna dominadora de la naturaleza, acababa de desencadenarse magnífica y terrible, reconcentrando toda su furia en nuestra em-

barcacion, única en tan inmensa superficie; las alborotadas olas asaltaban á cada instante el ligero esquife, que unas veces se hundía hasta el fondo y otras surgía elevándose entre montañas de agua. Hubo un instante en que, dominados por el terror, dejamos los remos, y arrojándonos en el fondo de la lancha, imploramos la proteccion del cielo; entonces sucedió una cosa horrible: un violento golpe de mar estalló sobre la proa del bote; las olas saltaron de proa á popa, envolviéndonos con su hirviente espuma, y entré el fragor del trueno y el silbido del huracan, llegó hasta mí un ¡ay! de angustia, semejante al último gemido de un moribundo: el desgraciado José, arrollado por las olas, acababa de sepultarse para siempre en el líquido abismo, y era tan triste mi situación, tan abatido estaba mi ánimo, que llegué á envidiar la suerte de mis infortunados compañeros; ellos reposaban en el seno de Dios, y sus cuerpos, exentos de las fatigas de la vida, descansaban tambien en el fondo de las aguas; yo, abandonado á los rigores de la tempestad en tan inmensas soledades, seguía siendo juguete de los desbordados elementos, que, luchando entre sí, parecían burlarse de mi dolor, acrecentando mi martirio.

Cuánto tiempo permanecí en tan angustioso estado, no lo sé: cuando las primeras tintas de la aurora, envuelta entre tules y púrpura, iluminaron la inmensidad, el mar habíase convertido en tranquilo lago, quedando sepultados bajo su inmenso cristal todos los horrores de la última noche: empero no por eso era más envidiable mi situación; ¿dónde me encontraba? no lo sabía; en vano dirigía afanosa mirada por doquier; solo cielo y agua alcanzaba mi vista. Encontrar un buque que quisiera recogerme á bordo hasta dejarme en el primer puerto en que hiciera escala, era mi postrera esperanza; pero pasó aquel día, llegó la noche y la esperanza fué reemplazada por el mas profundo desaliento.

Treinta y seis horas habían trascurrido sin que tomara alimento alguno; las fuerzas empezaban á abandonarme; casi estaba próximo á la desesperacion, cuando al tender mi vista en derredor, me pareció distinguir, entre dos cintas de plata, un fondo de verdura; indudablemente allí había tierra; volvió la esperanza á reanimar mi abatido espíritu; me arrepentí de haber dudado de la Providencia; la di gracias porque seguía dispensándome sus favores, y haciendo virar el bote hacia la isla, empuñé los remos con alán. ¿Qué más os diré? Despues de dos horas de fatigoso remar, llegué á este desierto paraíso estenuado por el hambre y el cansancio y recorrí la isla: encantador era el paisaje, pero la idea de vivir en perpétua soledad, me estremecía: desde entonces mi alimento se ha reducido á mariscos y frutas, siendo las aves marinas los únicos compañeros que han amenizado mi triste soledad. Pensaba construir una choza y vivir resignado hasta que la casualidad trajera á estas aguas una embarcacion que me sacara de mi cautiverio, empero mi esperanza no debía realizarse; las horas estaban contadas en el reloj de mi vida; ya iba á empezar mis trabajos, cuando fuí acometido de esta maligna fiebre; ocho días hace me tiene postrado, presa de los más horribles sufrimientos, y pidiendo á Dios pusiera término á una agonía tan lenta como dolorosa.

Jorge hizo una ligera pausa y cerró los ojos, permaneciendo algunos minutos como queriendo reconcentrar la poca vida que le quedaba; luego clavó en sus ojos, ya medio velados por la muerte

y—Mi hijo, mi pequeño Alberto, no le abandonois, — balbuceó.

—¿En qué pueblo reside, en qué provincia? le pregunté; y él, haciendo sobrehumano esfuerzo, dijo:

—Provincia de Alicante. — en B. — pequeño pueblo en la orilla del mar. — una cabaña. — pregunté. — tad. — por Adela.

Al oír este nombre, sentí extraña conmoción. — Adela, repetí; ¿es ese el nombre de la madre de nuestro hijo?

—No, siguió diciendo Jorge; Magda. — Lena. — mu. — rió. — esa joven fué. — salvada por mí en. — tempestuosa noche; — el mar rugía. — como león. — enfurecido; — el viento. — llevó hasta mí. — su grito de. — agonía; ví flotar. — su cuerpo; — su cuerpo; oh! — su historia es. — muy triste. — una historia de. — lágrimas; ella era. — muy hermosa. — él un mi. — serable; — el hijo fué. — víctima de. — la desesperación de. — su madre. — yo era muy feliz; después murió Magda. — Adela. — yo partí; — no, mi vida. — en la cabaña. — era un. — martirio; — no tar. — deis. — me di. — jo. — estoy. — muy. — enfer. — ma; Magda. — Lena. — mi. — hi. — jo. — Ade. — la.

Las palabras de Jorge eran incoherentes, y, según el doctor, hijas del delirio que sobrevino á consecuencia de los esfuerzos hechos para terminar su relato; pero yo adiviné algo más: secreto presentimiento me decía que aquellas palabras tenían relación con el drama que envolvía mi historia; mi vida en tan supremo instante, pendía de los labios del moribundo; apliqué mi oído á su mármorea boca, para no perder ninguna de sus frases, y dos horas después sabía lo que durante dos años había tratado en vano averiguar.

Lo restante de aquel día y parte de la noche la pasamos al lado de Jorge; su agonía fué lenta y penosísima; el esterior confundíase con los misteriosos rumores de la noche; la luna en su cuarto menguante, iluminaba con fantástica claridad aquella cadavérica fisonomía, contraída por fuertes convulsiones; por fin el ángel de la muerte, compadecido tal vez ante sufrimiento tanto, tendió sus negras alas sobre aquel pobre lecho de verdes hojas, poniendo término á una tan dolorosa existencia.

Al día siguiente, después de dar al cadáver honrosa sepultura, levamos anclas. A ver desembarqué en Alicante; durante mi viaje, los minutos parecieron siglos; el tiempo tiene la duración que le dan nuestros sufrimientos ó nuestra alegría; alentado por la esperanza, atormentado por la duda, las horas se me hacían interminables.

¿Qué más os diré? Mi afán único era legalizar mi casamiento con Adela é indemnizarla de todos sus sufrimientos con una serie no interrumpida de venturas; pero la Providencia lo tenía dispuesto de distinto modo: el helado soplo de la muerte, al poner fin á su martirio, se ha llevado consigo mi felicidad; y cuando pensaba unirme á mi querida Adela para no separarme nunca de ella, la mármorea losa de su sepulcro, se ha interpuesto en nuestro camino, separándonos para siempre. ¡Cúmplanse los altos designios del que todo lo puede!

MILAGROS GOMEZ.

UNA SERENATA.

La ciudad de las palmas, la población árabe, la antigua y majestuosa lince, parecía sonreír en la noche del martes al recuerdo de sus preclaras glorias en el regazo materno de sus espesos bosques de palmeras que nos presentan un pintoresco paisaje de Palestina; y una menuda lluvia en forma de rocío, daba más encanto á aquel delicioso conjunto.

En la espaciosa entrada de una casa resonaban los acordes de la música, cuyas melodiosas notas repercutían dulcemente en nuestro corazón. El pundonoroso caballero, el inteligente notario don José Gomez Aznar, era galantemente obsequiado por varios de sus amigos con una brillante serenata por la banda que dirige el entendido profesor D. Antonio Sanchez.

Un aspecto sorprendente y deslumbrador se ofrecía á la vista de cuantas personas concurrían á aquel recinto.

El Sr. Gomez fué visitado por innumerables

amigos que pasaron á felicitarle y ofrecerle sus respetos.

Allí estrechamos con efusión la mano de nuestros queridos amigos D. Andrés Tarí, persona dignísima y que ha sabido demostrar en el poco tiempo que lleva al frente del municipio, la suficiente pericia que posee para el cargo que se le ha conferido; los tenientes de Alcalde D. Francisco Anton, D. Antonio Brú y D. Rafael Sansano; D. Diego Manchón; el Secretario de Ayuntamiento Sr. Perlasia; el Sr. Gomez de Mazparrota, Juez de primera instancia; el Excmo. Sr. Brigadier D. Julio Aisa, D. Jaime Brotons, D. Francisco Agulló, D. José Murtula, D. José Montenegro, D. Camilo Blasco, D. Mariano Gomez, D. Diego Valero, D. Juan Ruiz, D. Pascual Anton, D. Salvador Sanchez, D. Ramon Agueda, D. José Beltrán, D. Lino Mateo y otros que no nos es posible recordar por la afluencia que notamos.

Después de ceder gustosamente á los ruegos del Sr. Gomez, que con la galantería que le caracteriza obsequió á sus favorecedores con un espléndido y delicioso lunch, el alcalde Sr. Tarí usó de la palabra congratulándose de la grata coincidencia que á todos reunía en aquel sitio y manifestando su disposición de poner inmediatamente un telegrama de felicitación á los señores D. José Santonja, Conde de Buñol y D. José de Rojas. Marqués del Bosch, que en union del Sr. Gomez se encargó de verificar.

El orden mas riguroso fué observado por todos los concurrentes al acto.

Terminó tan agradable como deliciosa velada dejándonos oír la bella y simpática señorita Marianita Gomez Valdivia una preciosa fantasía á cuatro manos acompañada al piano por el aventajado profesor D. Pascual Anton, y dos magníficas piezas ejecutadas magistralmente en el violín. Con inimitable precisión, ejecución correcta y grandeza de sentimiento la preciosa niña Gomez, encanto de sus padres, dió pruebas de poseer un verdadero corazón de artista de los que solo sabe formar el poético suelo pianoté.

Reciba la encantadora Marianita nuestra mas cariñosa felicitación, que hacemos extensiva á sus distinguidos papás.

Habillos.

Habíamos comenzado en el folletín un ligero trabajo de nuestro Director, que poco ó ningún interés puede ofrecer más que á él mismo; hoy le suspendemos con el propósito de publicar en aquel la interesante relación que de su viaje á París, hace, con sencillo y elegante estilo, con frase castiza y con gran copia de datos, nuestro muy querido amigo D. Pedro Ibarra Ruiz.

Creemos que los lectores todos van de agradecer la preferencia que damos á la narración del Sr. Ibarra.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que hace seis días se halla en cama, nuestro querido amigo y compañero de redacción don Gerónimo Ruiz Selva.

Los acontecimientos de la semana han sido *les velles serves* y San José, que este año han coincidido en el mismo día.

Consisten *les velles* en la costumbre seguida de inmemorial en algunos pueblos de esta provincia de situar en los balcones de las casas, al trascurrir media cuaresma, diferentes monigotes ó máscaras, que no sabemos qué vienen á significar. Este año las ha habido muy lucidas, distinguiéndose las colocadas en las casas de las señoritas de Rojas y Gimenez, y descollando entre todas las del pueblo la preciosa pareja exhibida en el balcon de la encantadora hija del secretario del Ayuntamiento, la bellísima señorita Emilia Perlasia; la riqueza y elegancia de los trajes; el esmero y cuidado, aún en los menores detalles y el gusto y perfección con que estaban concluidas, llamaron mucho la atención, dando á entender bien á las claras, las lindas manos que en su confección habían intervenido.

Reciba mil parabienes la sin par Emilia, nuestra donosa amiga.

Las visitas á los Pepes, fueron tambien muchas,

no obstante lo lluvioso del día; la casa de nuestro estimado amigo y compañero de Universidad, el Juez municipal D. José Sempere Gimenez, se vió en extremo concurrida por sus numerosos amigos.

Se asegura que mañana ha de saberse ya oficialmente el próximo enlace de uno de los jóvenes más distinguidos y apreciados de la sociedad ilicitana, que no es ninguno de los que hasta hoy hemos apuntado en nuestro periódico.

Han sido secuestrados los ejemplares de nuestro apreciable colega *El Constitucional Dinástico*, por la publicación de un artículo titulado «Actualidades.»

Juramos por Poncio Pilatos no escribir cosas semejantes.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Santa Justa, de Orihuela, nuestro amigo D. Joaquín García, que lo era de la del Salvador de esta ciudad.

Se nos ruega escitemos el celo de la comisión correspondiente para que gire una visita á la calle de Madrid, llamada vulgarmente de la Bodega, cuyo aseo y limpieza dejan bastante que desear.

Nuestro particular y querido amigo D. Eusebio Asquerino se presenta candidato por esta circunscripción en la próxima lucha electoral para Diputados á Cortes.

Podemos asegurar á *El Mártes*, de Orihuela, que hasta después del 1.º de Mayo no comenzará á explotarse la vía férrea de Alicante á Murcia.

Si como esperaba *El Constitucional Dinástico* ha llegado ya á Alicante, procedente de Sevilla el vapor *Fraza*, las dos planchas que traía para el puente del Vinalapó, deben haberse quedado en la capital.

¿Estarán acaso en la calle de Jorge Juan, que es en donde se halla establecida la imprenta de nuestro periódico?

Los conservadores de la capital no han podido ocultar por más tiempo la lucha, la división que minaba su partido. Los Sres. Campos y Pórcel, antes Pórcel, se han retirado á la vida privada.

El Eco ha dejado de ser órgano del partido conservador liberal de la provincia, y en lo sucesivo se ocupará sólo de intereses materiales.

La herencia de los Sres. Campos y Pórcel parece que piensan adirla los señores marqués de Escalambre y Maestre.

Como la misa cantada concluye los días festivos en la parroquia del Salvador bastante tarde, é inmediatamente se reza la llamada de diez, los fieles que salen de una y los que entran á la otra, se aglomeran á las puertas de la Iglesia, ocasionándose la confusión que es consiguiente, por lo que nos ruegan muchos llamemos la atención del señor Cura para que se digne disponer haya entre ambas misas algun intervalo de tiempo.

No dudamos que el Sr. Hernandez, tan celoso por el bien de sus feligreses, ha de atender esta súplica nuestra, que evitaría á la par muchísimas irreverencias.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano en Alicante á nuestro muy querido y respetable amigo, el diputado á Cortes D. Enrique Bushell.

Nuestro amigo D. Juan Cortés Inza que presta sus servicios en el Gobierno civil de la provincia, ha sido trasladado al ministerio de la Gobernación.

Continua abierta al público la magnífica galería de figuras de cera que bajo la dirección de monsieur Denissard se halla establecida en la plaza

EL VINALAPÓ.

Mayor, viéndose sumamente concurrido su espacioso local.

En el cantar tercero de los que publicamos en nuestro número anterior, donde decía:

«¡Ya comprendo!... es la modista
Que ha enviado la cuenta»

debe decir:

«Que te ha enviado la cuenta.»

como el buen sentido de nuestros lectores comprendería fácilmente.

Carta política.

Madrid 20 de Marzo de 1884.

En los círculos políticos se acentuaban anoche los rumores de que el gobierno, partiendo del descubrimiento de la presunta conspiración en que entienden los tribunales, trata de tomar alguna que otra medida escepcional, para evitar que pueda intentarse algo contra el reposo público. Pero es lo cierto, al decir de personas que parece deben estar bien informadas, que el ministerio no ha pensado en semejante cosa y que, aunque hubiese pensado, visto lo que de público se dice, respecto á lo que de sí arrojan las diligencias practicadas, en altas regiones no pasaría ningun proyecto de medida restrictiva que no estuviera plenamente justificada, á fin de que su resultado no fuera contraproducente, como lo sería, añaden, si solo por pueriles temores que en nada deben apreciarse, se quisiera recurrir á medidas extremas que el buen sentido gubernamental rechaza.

Estas, pues, son palabras casi textuales de las personas á que me refiero y que deben saber muy bien lo que se dice, aunque no sea más que por el carácter de que se hallan revestidas, y por esto mismo me apresuro á comunicar á usted su versión, pues me merece entero crédito.

Del Consejo de ministros presidido por el rey, se ha dicho, que el gobierno se ha ocupado muy principalmente de la cuestion de la conspiración, habiendo dado cuenta al monarca de todo lo que sobre el particular ha ocurrido y los consejeros responsables tienen noticia.

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADOS.

Consecuentes con lo que en nuestro número anterior ofrecíamos, publicamos á continuacion los dos que se nos han dirigido. A decir verdad, desde el primer momento no hemos visto con gusto esta discusion; pero esto no obstante, admitimos y seguiremos admitiendo cuantas cartas se nos envíen, siempre que el debate se mantenga á la altura á que, de la ilustracion de todos, tenemos derecho á esperar.

Para concluir, por nuestra parte, réstanos solo hacer una manifestacion: que para estas cartas, y para las sucesivas que podamos recibir, se tengan

tambien como escritas las salvedades consignadas en nuestro número anterior.

Sr. Director de EL VINALAPÓ.

Elche 18 Marzo 1884.

Muy señor mio y distinguido amigo: En el periódico de su digna direccion correspondiente al sábado último, se publicó un comunicado firmado por D. J. Pomares Alamo en representacion de una comision que despues diré para que se nombró; y al final de dicho escrito se publican los nombres de los que han dejado de pagar la cuota que les correspondió en cierto *compromiso*, que se dice, *contrajeron con el Sr. Marqués de Loring*.

Uno de los que figuran en la lista de morosos publicada, es el que suscribe, y por lo tanto se me ha de permitir que conteste cual debo al comunicado y que censure cual se merece el acto llevado á cabo por Pomares; y para ello empezaré diciendo y probando que la comision ha procedido al publicar el escrito á que contesto y los nombres de los que no han pagado, con alguna ligereza. Y esto no sería de estrañar si personalizara la comision el simpático banquero Pepe Pomares; pero hablando este en nombre de la comision y formando parte de ella personas tan respetables como don Julio Aisa, Brigadier de Artillería de la Armada; D. José Rodríguez y D. Pedro Revenga, abogados y D. José Gomez, notario de gran reputacion, lo repetimos, es mucho de estrañar que hayan autorizado á Pomares para que en su nombre diera el mal paso que ha dado.

Veamos cuáles son las causas que motivan el que no paguemos los 105 reales que se nos exigen.

Segun se asegura, en los estudios y planos del ferro-carril que se está construyendo de Alicante á Murcia, estaba designada la estacion que habia de edificarse en esta ciudad, al otro lado del rio Vinalapó; pero parece ser que el contratista Sr. Marqués de Loring, llevado de los buenos deseos de embellecer los alrededores de esta poblacion y de proporcionar mas comodidad á sus vecinos, indicó la conveniencia de construirla en los huertos, para lo cual, se ofreció á gestionar cerca del señor Ministro de Fomento la variante del plano y sitio. Mas como esto le habia de proporcionar grandes desembolsos á dicho Sr. Marqués por el mas valor del terreno, este señor destinó para adquirirlos una cantidad determinada y no se quién se obligó á pagar el esceso de mas valor que tuvieron los terrenos.

En este estado las cosas, se personaron en el Registro de la Propiedad los Sres. D. Juan Martinez, D. Juan Bautista Javaloyes y D. Francisco Agulló Miralles, en cuya oficinas servimos D. Pedro Molina, D. Juan Brufal, D. Fernando Anton, D. Enrique Diez, D. Juan Bañon y el que esto suscribe, y nos manifestaron que iban recogiendo firmas para una solicitud que el Sr. Marqués de

Loring habia de elevar al Ministerio de Fomento pidiendo que la estacion se construyera en los huertos y que era muy conveniente que el Sr. Ministro viera muchas firmas para que accediera á ello, invitándonos á nosotros á que la suscribiéramos, y así lo hicimos. De aquí nació la comision que representa y de la que forma parte el banquero Pomares, que, á la verdad, tambien ignoramos quien la nombrara.

Pero ¡oh, Sr. Director! Aquí del desencanto que sufrimos al saber á los 50 ó 60 dias que en vez de una exposicion al Ministro lo que habíamos firmado era una obligacion de pagar el esceso de valor consignado á los terrenos destinados á la estacion. Se convoca á una reunion á los firmantes y acuden unos cuantos que indudablemente sabrian lo que habian firmado y acuerdan por sí y ante sí hacer un reparto de 105 reales, y la primera noticia que tuvimos los que no asistimos, fué la visita de un ordenanza del entonces Sr. Alcalde D. José Rodríguez, cuyo ordenanza nos dijo, que no como dependiente del Alcalde, si que como particular, habia sido encargado de cobrarnos los 105 reales.

¿Créen los señores de la comision que era este el medio de cobrarnos los dineros, que de una manera tan estraña, nos habíamos obligado á pagar? ¿Tan poca consideracion les merecemos que no quisieron encargarse de llamarnos á sus casas á ver si pagábamos ó caso contrario las razones que teníamos para no hacerlo, que consideraron mejor que nos entenderíamos con uno, al fin, dependiente de la Autoridad?

Y díganos la comision; ¿Podríamos saber el paradero del primer escrito que se leyó á todos los que lo firmaron, que eran personas de responsabilidad que no podian darse á engaño, y cuyo escrito, segun se asegura, se ha perdido estando en poder del individuo de la comision Sr. Gomez ó de su dependiente D. Francisco Agulló Miralles?

¿Y podrá saberse qué fundamento habia para que el ex-alcalde Sr. Rodríguez enviara á uno de sus dependientes en busca de D. Juan Martinez Niñoles para que no corriera más el segundo escrito ni recogiera firmas porque el exceso del valor de los terrenos queria pagarlos tambien el Sr. Marqués de Loring, aseveracion que luego confirmó al Martinez, D. Gerónimo Pomares, representante, segun se dice, en esta ciudad de dicho señor Marqués?

No queremos por hoy ocuparnos de si el reparto por partes iguales es justo y equitativo, siendo así que entré los firmantes se encuentran ricos banqueros, acaudalados propietarios y acreditados comerciantes, al lado de pobres escribientes, carpinteros y zapateros. A ninguno de los últimos hemos visto comprar terrenos cerca de la estacion como lo ha hecho ya y se halla construyendo una casa el simpático banquero Pomares, con la esperanza de que se haga cierto paseo.



Diciamos al principio que en nuestro concepto ha obrado con alguna ligereza la comision al publicar el comunicado en EL VINALAPÓ y nos fundamos en que dice, «que como pudiera ocurrir que alguno de los firmantes tuviera razon bastante para dejar de abonar lo que se le ha consignado... se sirvan avistar con el depositario y ayuden en lo que puedan á aclarar el por qué no pagan.» La comision es menester que se ponga de acuerdo con el depositario D. Vicente Moreno, porque este asegura que al margen de la lista que se dió al dependiente del Alcalde para que cobrara, está consignada la contestacion que cada pagano ha dado y que la mayoría alegan que si no satisfacen los 165 reales es porque creian que no habian de pagar nada. La comision tiene conocimiento de esas contestaciones y por consiguiente al estampar el indicado Pomares las líneas que marcamos entre comillas y servirle como argumento de fuerza para publicar nuestros nombres, ha cometido una gran ligereza puesto que se pone en contradiccion con lo que asegura el señor Moreno, persona para todo el pueblo de reconocido crédito.

A cualquiera que no sea Pepito Pomares, se le ocurre que hay muchísimos medios, unos amistosos y otros judiciales, para obligarnos, si es que debemos, á pagar; pero recurrir á la prensa periódica para que amistosamente lo hagamos, eso únicamente está bien para que pague... D. Francisco Agulló Miralles.

Segurísimos estamos todos los que hemos ido á «la perrera» como dice *El Cencerro*, de que si los otros señores que componen la comision han autorizado á Pepito Pomares para que hable en nombre de ellos, lo habrán hecho con repugnancia, y si no díganme todos mis imparciales convecinos, ¿no es verdad que es muy extraño que formando la comision las respetabilísimas personas que antes he citado, haya firmado el comunicado en su representacion el simpático banquero y ex cochéro don Pepe Pomares?

Veo que me he estendido de bastante y que no puedo decir todo lo que queria. Callaré por hoy, y concluiré suplicándole que me dispense por haber molestadlo tanto la atencion de V., Sr. Director y por ofrecerme su afectísimo S. S.,

Condo Blasco

Elche 18 de Marzo de 1884

Sr. D. Ildefonso Sansano.

Muy señor nuestro y estimado amigo: Los que suscriben, firmantes tambien de la obligacion para abonar al Sr. Marqués de Loring la diferencia entre el precio de 30 000 reales y el valor total de la estacion en los huertos, suplican á V. muy encarecidamente se sirva hacer constar en EL VINALAPÓ, en contestacion al comunicado de D. J. Pomares Alamo, que sino han satisfecho esas cantidades que

dice les correspondieron, es porque fueron sorprendidos en su buena fé. Se les invitó á firmar diciéndoles que no habian de abonar cantidad alguna; que solo era con objeto de que viera muchas firmas el Sr. Ministro de Fomento, y firmaron sin leer el documento.

El Sr. Pomares, en nombre de la comision, queria saber *por qué* no pagábamos; pues ya está satisfecha su curiosidad. Si cree que esto no es así, le retamos á que nos lleve ante los tribunales de justicia. Pero no nos llevará.

Para terminar diremos solo que los que suscriben, son ahora lo que han sido siempre; ninguno ha tenido la suerte de ascender á banquero; pero pobres y todo, si al firmar lo hubiéramos hecho sabiendo que se habia de pagar algo, hoy hubiéramos pagado, aunque para ello, nos viéramos obligados á disminuir nuestros alimentos.

Dando á V., Sr. D. Ildefonso, un millon de gracias por la publicacion de esta carta en su ilustrado periódico, se ofrecen de V. atentos amigos y seguros servidores Q. B. S. M., Salvador Sanchez.—Francisco Sanchez.—Antonio Clement.—José Sanchez Llebrés.—Juan Bañón.—Juan Brufal.—José Quilez.—Jaime Gonzalez.—Federico Blasco.—Pedro Perez

El dia 18 le fué entregada á nuestro Director una carta que á continuacion transcribimos. No era necesario que su autor acudiera á *El Gradador* para decir cuanto tuviera por conveniente en lo que se refiere á la cuestion del ferro-carril; las columnas de EL VINALAPÓ fueron ofrecidas indistintamente á todos en nuestro número anterior; y antes y despues, el Sr. Sansano, que profesa al señor P. A. una antigua, leal, sincera y franca amistad, tuvo la honra de reiterarle personalmente el ofrecimiento.

Alejado nuestro Director de todo centro de recreo y de toda reunion por la irreparable pérdida que sufrió ha ya ocho meses y que inunda su alma de desconsuelo, y ageno además á este asunto no puede saber á qué salon alude el Sr. P. A., y entendiendo por lo tanto, que no se dirijan á él las frases con la *más sana intencion del mundo se entretienen en arrimar yesca, suceda lo que suceda*; y tanto mas entiende esto, cuanto el Sr. Sansano responde siempre, en cualquier terreno, de sus obras y de sus palabras todas, y está cierto, convencidísimo de que el Sr. P. A. le hace la justicia de creerlo así.

Dice la carta que ha motivado los precedentes renglones.

«Elche 18 Marzo 1884.

Sr. D. Ildefonso Sansano.—Elche.

Muy señor mio: Sírvase V. hacer saber al público por medio de la presente carta en el próximo número del periódico de su direccion, que en *El Gradador* de Alicante, desde el próximo sábado saldra semanalmente, mientras lo creamos oportuno, un extracto de lo que ha ocurrido en el desgraciado asunto de la estacion de ferro-carril, y así podrán hablar con mas conocimiento de causa los muchos aficionados que me dicen se reúnen por la tarde en un gran salon, y con la más sana intencion del mundo se entretienen en arrimar yesca, suceda lo que suceda.

Gracias y queda de V. afilmo. S. S. Q. B. S. M.,
J. P. A.

OBSERVACIONES TERMO-BAROMÉTRICAS

Y VIENTOS,

facilitadas por D. José Pomares Ceva.

MARZO.	TERMÓMETRO.		BARÓMETRO.		VIENTOS.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
	HORAS	HORAS	MILÍMETROS.	MILÍMETROS.	NE. E.	NE. E.
	6	12	6	6	E. E.	NE. E.
	15	16	15	15	Variable.	Variable.
	15	15 1/2	15 1/2	15 1/2	788	788
	16	15	15	15	754 viento.	754 viento.
	17	15	15	16	755	755
	18.					

Elche 19 de Marzo de 1884.

CHARADA.

Tercera medicinal
Segunda tiempo de verbo,
La primera no es vocal
Y el todo no quiero serlo.

Solucion enviada á la del número 4 por don Francisco Agulló Llorente:

A-GUA-CE RO.

GEROGLÍFICO-PSCHUTT.

L—e Meñistófeles n—e l—e Poncio.

Solucion enviada al del número 4 por la señorita Trinidad Santamaría:

MÚSICA CLÁSICA.